

FERRI
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
7:45 a. 2:15 y 4 (mixto);
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7:15 m. y 5:15 t.
La Puebla á Palma.
3:30 (mixto) 7:40 m. y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor,
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1:30.

VAPORES
CORROS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 y 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

LA CALUMNIA OFICIAL.

«D. Alberto Bosch y Fustigueras, subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.—Certifico, que en este Ministerio se ha tramitado expediente de suspension de D. Ramon Suarez de Figueroa y Villarejo; en los cargos de alcalde y concejal de Villanueva de Alcardete, del cual resulta: que á virtud de denuncia presentada por D. Manuel Rebolledo y Dominguez se han instruido diligencias para conocer si el referido alcalde posee en el pueblo de su residencia una casa de juego denominada La Tasca: que practicadas averiguaciones aparece que segun declaraciones prestadas por D. Juan Maximino Castell, Javier Collado de Alarcon Peralta, Antolin Pradillo y Pesca, Patricio Pesca y Morata, Manuel Lavada y Ramirez de Arellano, Bautisca Pesca y Fajardo y Augusto Falero, resultó justificado el hecho de la denuncia, y que oido en el asunto el Consejo de Estado, el mismo ha emitido dictámen en el sentido de que debe pasarse el tanto de culpa á los tribunales.»

Y para que obre sus efectos donde correspondia expido el presente, á instancia del interesado, en Madrid á dos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alberto Bosch.—Hay una rúbrica.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Gobernacion.—subsecretaria.»

Tal es la certificacion entregada anteayer al señor Gonzalez (D. Alfonso), á virtud de la instancia presentada por este ex-diputado al Sr. Romero Robledo hace cinco noches, que suscribia el alcalde suspenso de Villanueva de Alcardete y en que se solicitaba certificacion literal del expediente.

Siendo esta certificacion exacta con relacion al expediente como hacen suponer la firma y sello puestos al pié de ella, resulta, en cuanto á los individuos que han atribuido al alcalde de Villanueva de Alcardete el delito que explica la certificacion, lo siguiente:

D. Manuel Rebolledo y Dominguez es un médico á quien se ha conferido el cargo de titular del ayuntamiento á los dos dias de nombrarse nuevo alcalde.

D. Javier Collado de Alarcon Peralta es el alcalde que ha venido á sustituir al suspenso, y por cierto el mismo que ha firmado el famoso libramiento para pagar á El Cronista suscripciones que el colega dice que no existen.

D. Antolin Pradillo y Pesca, no existe.

D. Patricio Pesca y Morata, no existe.

D. Manuel Lavada y Ramirez de Arellano, no existe.

D. Bautisca (será Bautista) Pesca y Fajardo, no existe.

D. Augusto Falero y D. Juan Maximino Castell existen, sin que de ellos sepamos que hayan recibido merced alguna del nuevo Ayuntamiento, aunque si que el segundo es el jefe de los izquierdistas de Villanueva de Alcardete.

Resulta, pues, si es exacta la certificacion, que para suspender á un alcalde, cuya administracion se ha examinado por un delegado sin hallar la irregularidad más leve, se le ha deshonrado; se le ha deshonrado con testigos supuestos; no se le ha dicho quienes hayan sido los que le han atribuido un delito grave; no se le ha hecho saber el delito por que se le imponia la suspension; se ha tramitado el expediente hasta llegar casi al punto de declararle de real orden y sin noticia suya taur y criminal; y cuando se le han hecho conocer los nombres de los testigos reales ó imaginarios, no se le ha dicho lo expuesto por éstos, ni el momento en que se decretó su suspension, ni la razon de ella, ni lo que en cuanto á su suspension opina el Consejo de Estado.

Y si la certificacion no fuera exacta y

los nombres de los testigos fueran otros correspondientes á verdaderos vecinos de Villanueva de Alcardete, resultaria que habria cuatro equivocaciones en siete nombres; que, por virtud de ellas, el alcalde deshonrado no podria ejercitar la accion de calumnia contra tales testigos; que tampoco podria hacerlo por no consignarse en la certificacion el contesto de las declaraciones, y que tampoco podria ejercitar accion alguna contra el gobernador, de quien no se expresa la razon que alegara para decretar la suspension, ni siquiera que ésta fuera por él decretada.

Despues de esto, nos resta sólo añadir que ayer tarde volvió al Ministerio de la Gobernacion nuestro amigo el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), á quien se habia ofrecido la certificacion literal del expediente, y á quien ayer se negó este documento sin darle razon de esta negativa. ¿Por qué esta resolucio? ¿Hay acaso en el expediente documentos que sobren? ¿Faltan quizá algunas diligencias?

De todos modos, lo que aqui resulta es: que en el expediente ó en la certificacion entregada al señor Gonzalez hay irregularidades; que se ha atacado la honra de un hombre y que está expuesto á ser deshonrado de real orden por el dicho de dos personas notoria y efectivamente interesadas, por el de otras cuatro cuya existencia es dudosa y el de dos solamente de mayor excepcion; que las autoridades gubernativas declaran probada la existencia de delitos, sin oír ni dar de ello noticia al supuesto delincuente; que se priva á éste además de todo medio de perseguir á los que le han atribuido el delito, cosa á que tiene perfecto derecho, aun habiendo ejecutado el hecho punible; y que el señor Romero Robledo dispone á su placer de la honra de los ciudadanos.

Por algo iba tanto al Ministerio de la Gobernacion el Sr. Gonzalez (D. Alfonso).

Á LA PRENSA.

Todo está muerto; ficcion el parlamentarismo; las instituciones municipales corrompidas; la tribuna volcada; los privilegiados del censo ocupando el lugar de los ciudadanos libres; la ley, que previene las grandes trasgresiones morales, convertida en arma de conquistadora bandera; el poder, establecido para gobernar, cambiado en instrumento para destruir; los partidos hechos para el Estado, trocados en legiones desoladoras y hambreadas, buenas solo para la explotacion del fisco; los hombres de gobierno cambiados en aventureros; la verdad bajo el velo del terror; la hipocresia comprada á peso de iniquidades; los mas catones recatando el pecho y tendiendo la mano al poderoso, y las masas dormidas y atargadas por una tradicion de silenciosas infamias, yacen abajo en el fondo, á los piés, descreidas, pesimistas, displicentes, con grandes intuiciones de odio, pero mostrando en su resignacion lo que son y pueden ser pueblos educados en el caudillaje conservador.

Solo permanece viva, entera é inquebrantable la prensa.—Van sus pensamientos y sus impetus en leve y delgadísima hoja; la destruye una ráfaga de aire, y es, sin embargo, roca formidable, donde un Torenó estrella su cráneo vacío, donde un Cánovas contrasta su inmensa ruina decadencia delirante; donde un Romero Robledo golpea en vano, para que surja la oposicion finjida de las complacencias venales; donde un Silvela encuentra la justa tacha que acaba por sombrear el pretendido arminio de su correccion inglesa;—donde la mentira oficial choca y se deshace, y halla dique y reparo la mansa descomposicion social.

No hay mas oposicion á los desafueros conservadores que la oposicion de la

prensa; es lo único que ni se vende ni se compra.

La prision no la arredra; la multa no le vence; los secuestros no detienen su protesta; el policía, cercando á todas horas la redaccion; el alguacil, llevándose las personas, no pueden impedir que la indignacion del escritor vaya á confundirse con la indignacion del público.

Es la historia de siempre; los malvados del segundo imperio, los tiranillos del periodo de San Luis, los dementes de las épocas de Narvaez y Gonzalez Brabo, todos los que han requerido el silencio para sus demasias, todos los que han puesto mucha sombra en el horizonte para impedir la vision de la catástrofe,— todos los despóticos, los irascibles, los venenosos, los liquidadores de la sociedad misma, los que han buscado en la corrupcion los medios de gobierno, incapaces de hallarlos en los grandes resortes morales; los que han dado á Alemania un pedazo de Francia y han hecho de España una nacion de último órden;—los que hablando siempre de salvar los tronos, no han sabido mas que perder y abandonar á los reyes;—todos esos, sepulcros blanqueados, materia pulimentada, apetito triunfante, maldad, en fin, y demencia; todos esos apenas si han sabido hacer otra cosa que perseguir á la prensa.

Y estamos en plena persecucion. El señor Cánovas se entrega de lleno á la ira; mientras los degolladores de niños siguen ignorados, distrae á la justicia histórica, empenándola en serie interminable de procesos periodísticos.

A los jueces de instruccion, apenas si el tiempo les consiente dedicarse al examen de otros negocios, que no sean nuestras denuncias y nuestras prisiones.

Por si la ley no es bastante terrible, se la pone en tortura, hasta que, bien exprimida ofrece prodigamente procedimiento tras procedimiento; mediante el uno, se nos secuestran algunas arrobas de letra; mediante otro nuevo se nos llevan solo algunas libras de material; y unos dias haciendo combinaciones con la letra y el papel, y otros dias con el papel, la letra y las personas, y otros transfiriendo la pena de un director á director distinto, se nos persigue, se nos caza, oyéndose entretanto de este modo á los conservadores.

—No hay periódico que pueda luchar con un gobierno.—

Tal vez diriais verdad, conservadores, si la prensa fuera tan flexible como vosotros.

Pero la prensa, la prensa de la verdad, la que no vive del presupuesto de los reptiles, que no bien vislumbrada la reaccion, sintióse herida, y se irguió con protesta unánime, no cederá, no transigirá, no se humillará ante Cánovas, furioso, ante Romero, insinuante, ante Silvela contemplador impassible de estos odiosos medios de gobierno.

Habéis de saberlo, conservadores; para que la prensa ceda, tendreis que restablecer por un decreto—y de todo sois capaces—la ley de imprenta con que en otro tiempo nos matábais; para que la calle, necesitais llevaros las letras de las imprentas, las máquinas, las cajas y los cajistas, y llenar las cárceles de escritores uno tras otro dia; porque en este país honrado, con no ser medrada profesion la del periodista, hasta las plumas mas toscas y mas alejadas de las cuartillas, acudirán á llenar las redacciones vacías, para escribir, siquiera en medio del terror, una palabra indignada.

Mas de todas suertes, ¿qué importa lo que vosotros hagais? Mientras mas excitemos vuestros odios y vuestras iras, mas triunfaremos nosotros.

Mientras mayor sea vuestra locura, mas resaltará la razon de nuestros ataques.

El dia en que restablezcáis la *partida de la porra* y la enviéis á las redacciones; el dia en que suprimais de una plumada—y lo hareis—los periódicos que no se rindan; el dia en que el ex-radical Villaverde organice las cuerdas de periodistas; el dia que leer un periódico liberal sea un atrevimiento; el dia en suma, en que vuestros deseos sean cumplidos y escribamos todos juntos los artículos desde el Saladero; en suma, mientras á mas grandes atrocidades os sigais arrojando, mas iremos obteniendo sobre vosotros.

Lo que venimos probando quedará definitivamente probado; esto es, que los conservadores españoles son incompatibles con la civilizacion del continente.

Perseguidnos aún mas; todavía hay aqui muchos cerebros que piensan y muchas manos que escriban.

Seguid honrándonos con vuestro enojo; cada hora de delirio vuestro es un año que ganamos en este combate á muerte.

¡Ah! La prensa sabrá cumplir con su deber; ella es último baluarte.

Mientras el país duerme y en tanto que despierta; mientras las oposiciones las unas callan y las otras se arrastran para recoger una mala acta, no de las manos, sino de los piés de Romero; mientras los hombres de historia se recatan ó vacilan; mientras las abdicaciones se consuman en la sombra y la licencia del poder se exhibe á la luz del dia; mientras mas prostracion, mientras mas pública infamia, la prensa sabrá mostrar mayor entereza, mayor virilidad, las grandes virtudes de la vida.

A ella nos dirigimos, y le decimos á ella: la hora es nuestra, el peligro lo es igualmente; pero el país, pero la libertad, pero la dignidad de todos, el apostolado moral de las conciencias, todo lo mas santo y todo lo mas grande, la salvacion de una sociedad que se disuelve, están tambien pendientes de nuestras plumas.

¿Hay persecucion?

¿Hay cárcel?

¿Hay infamias conservadoras?

La prensa es mas grande que todo eso.—Cánovas pasará con sus esbirros, y cuando la historia le haya lanzado su execracion, nada habrá comparable al placer de un periodista de ahora. Podrá exclamar como los soldados de Italia:—Allí estuve—y añadir con orgullo:—Yo he puesto en esa maldicion una letra, una palabra; yo he ayudado á la regeneracion de mi patria.

(El Progreso.)

LOS TRIUNFADORES.

Son los triunfadores, los ultramontanos como en 1867, los triunfadores á pesar de los elementos casi liberales del partido conservador.

El partido conservador no logró dominar sus instintos reaccionarios. Cánovas agotó sus fuerzas, rompiendo con los moderados en 1875, y en la oposicion, para allegar auxilios para hacer mas daño, contagiado por esa sed rabiosa de poder, comenzó á transigir, á transigir hasta hacer de su partido, no un partido constitucional, sino un partido anti-constitucional de esta Constitucion y de todas las Constituciones liberales.

En 1876, el Sr. Pidal, que redactaba *La España Católica*, decia en el Congreso al ver que el Sr. Cánovas transigia algo con los liberales, que «la transaccion en materia de principios no se llama transaccion, se llama apostasia.» y á mas de calificarlo de apostata, lo denigraba en todos los tonos.

El Sr. Pidal no mudó de actitud, esperó. Presentaban los conservadores un proyecto de instruccion pública, y el pro-

yecto veniase á tierra á los golpes de los Pidal y de los Perez Hernandez en el Congreso, y ante la amenaza de los obispos en el Senado.

El partido conservador se ablandaba, y el Sr. Cánovas, transigió con la revolucion diciéndole á Rios Rosas que habia quemado las naves del alfonsismo, cuando la revolucion triunfaba y que daba ministros á D. Amadeo cuando D. Amadeo moraba en régios alcázares; al ser despedido por la corona, en 1884, buscó armas que arrojar á sus adversarios, y él que habia calificado poco ménos que de bandidos á los fautores de peregrinaciones, los llamaba, y con tal de vencer, se rendia á sus ideas.

El Sr. Pidal esperó. Su tranquila actitud logró inculcar tranquila confianza á los inquietos elementos del estado mayor del carlismo.

Un obispo francés tronaba en la tribuna republicana contra todas las ideas modernas, y el Sr. Pidal y sus amigos aprovecharon la ocasion para constituir un grupo político religioso, exponiendo su programa en la felicitacion al obispo.

La Iglesia sobre todo. El espíritu ultramontano en la gobernacion. Ceder lo ménos posible. Ir poco á poco volviendo á lo antiguo. Guerra á la Revolucion y á los revolucionarios, y sobre todo á la democracia invasora y á la libertad triunfante.

El Sr. Pidal logró atraer á esta doctrina, no sólo á los obispos y magnates del partido carlista, sino á la gran masa conservadora.

Cánovas tuvo que transigir con él, porque sus odios y su estrechez de miras, habian arrojado de su campo á los relativamente liberales que se marcharon con la fusion.

Desde aquel instante, el partido conservador fué acentuando su ultramontanismo.

Si en Roma se producía un conflicto al trasladar las cenizas de Pío IX, el partido conservador hacia suya la causa de los ultramontanos. Cánovas estaba ya en poder de sus enemigos de 1875.

Sin afan de poder y tendencias de todos conocidas, llamáronlo al gobierno, cuando la necesidad misma de las cosas, exigian expansion y libertad.

Al contrariar la marcha tranquila del pais, al matar tantas esperanzas, al destruir creencias é ilusiones y sosiegos, se habia de producir honda excitacion, y la excitacion las agresiones violentas y las agresiones resistencias proporcionadas, y como es natural las resistencias producen la victoria de los elementos mas intransigentes, del ultramontanismo.

Ahi está patente desde que comenzaron los conservadores á gobernar. El desprecio de los triunfadores á las leyes, á los derechos individuales, su guerra ilegal á los demócratas, su odio manifiesto á la prensa, sus persecuciones, sus complacencias ultramontanas denuncian el lastre nuevo.

Las provocaciones á la rebelion, los desafios á los liberales, denuncian á los continuadores de la política de 1877.

Como en aquella época constituian en las Cámaras el elemento que daba color.

Dicen que Romero les concede pocos diputados, pero esos pocos pesarán mas que las masas ignaras de húsares y canovistas, en donde ya no figuran ni los Alonso Martinez, ni los Vega Armijo, ni los Campos, ni los Jovellar, ni los Fabié, ni los Tetuan, ni ninguno de los antiguos liberales.

Al lado de Pidal, orador fogoso, estarán los Perez Hernandez, denunciador de los catedráticos liberales; Menendez Pelayo, defensor de la inquisicion, Godró, orador de la juventud católica; Almenara Alta, defensor de la reaccion religiosa; los Catalina, los Liniers, los Romero, los Enriquez, las sumidades del ultramontanismo en España, del ultramontanismo no carlista.

Al lado de Pidal los obispos del Senado y la aristocracia reaccionaria. Y á estos poderosos elementos, solo puede oponer Cánovas, su prestigio quebrantado y los excépticos y anti-literarios húsares, buenos para un escamoteo, incapaces para una lucha de doctrina.

Ellos son los triunfadores. Ellos los dueños de la restauracion. Las masas liberales irán extremando el ataque, y los elementos de resistencia de los conservadores, prevaleciendo. En 1867 Gonzalez

Brabo quizás tuvo conatos de independencia sin resultado.

Ahora quizás los tenga Cánovas. Pero son poca cosa doctrinarios sin prestigio, para dominar y vencer.

Ahora, como entonces, el ultramontanismo es triunfador.

Las masas liberales, las más, se han ido; las otras se están marchando.

Cánovas no puede contener la desbandada, é impotente tendrá que presenciar como Gonzalez Brabo, las diatribas á todo el régimen representativo y parlamentario, de los Pidal y los Menendez Pelayo y de los Perez Hernandez. Y tendrá que presenciar los coléricos movimientos del pais y el aislamiento definitivo y total en que queda su obra.

En 1875 quiso hacer un edificio nacional, y le ha resultado lo que muchos temian, lo que ya nadie duda. Un fracaso.

Los ultramontanos son los triunfadores. Los liberales están ya demás.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

Escribe «El Estandarte» un largo artículo titulado «El fallo del pais» para demostrar que en la próxima contienda electoral tan solo de los conservadores puede ser el triunfo.

Es natural, como que ellos solos son los que tienen la «espada y el basto», pero por eso mismo hubiera debido el colega titular su artículo, no «el fallo del pais», sino el «fallo de los conservadores».

Huelgan, pues, las restantes consideraciones sobre la incapacidad de los señores Ruiz Zorrilla, Carvajal, Pi, Salmeron, Castelar, Martos, Sagasta, etc.

Y huelga más que nada el siguiente epifonema:

«La situacion que sucintamente hemos reseñado de los distintos partidos políticos, nos asegura que el éxito de las próximas elecciones es indiscutible para el partido liberal-conservador.»

El pais va á ser juez de los conservadores dentro de quince dias.»

¡Qué ha de ser juez el pais, colega desenfadado!

Será, sí, en media docena de distritos, cómplice.

Y en los restantes, víctima.

El último fiscal que entendía en la causa formada por la conspiracion de la plaza de Afligidos, ha sido trasladado á otra capitania general.

Y van cuatro, si no llevamos mal la cuenta.

¿Se encontrará uno al fin?

Martirologio administrativo.

«El Día» publica una carta de Huesca con la lista de las cesantías hechas en aquella provincia por el gobierno actual.

En ella figuran:

«Treinta y ocho» funcionarios de la Administracion del Estado, algunos con más de veinte, treinta y cuarenta años de servicios;

«Ochenta y seis» estanqueros;

«Cuarenta y dos» peatones;

«Diez y seis» carteros rurales,

Es decir, «ciento ochenta y dos» cesantes en dos meses, solo en una provincia de tercer orden!

La irrupcion de los conservadores hará sombra, en uestros anales históricos, á la irrupcion de los bárbaros del Norte y á la de los sarracenos.

Ramillete de injurias que ofrece «El Noticiero» á los jefes de los partidos liberales:

«Reunidos en un solo sujeto la tenacidad inculca de Ruiz Zorrilla, el amor propio lírico de Castelar, la desprecupacion epicúrea de Posada, el coquetismo suslancioso de Martos y la ignorancia valerosa de Sagasta, resultaría un monstruo inconcebible.»

Un monsiuro, sí; pero inconcebible, no.

Ahi está el Sr. Cánovas, que ha recibido de sus propios amigos el dictado de monsiuro.

Y que suma, efectivamente, en sí, buena porcion de los defectos que el colega atribuye á Sagasta, Martos, Posada, Castelar y Ruiz Zorrilla...

Sin tener la indomable energía en la oposicion de Ruiz Zorrilla; ni el elevado y prudente sentido político de Castelar; ni la experiencia social de Posada Herrera; ni la elocuencia intachable de Martos; ni el genio afable y seductor de Sagasta.

LA OPINION.

PALMA 22 DE ABRIL DE 1884.

Nuestro apreciable colega *El Balear*, que es el mas interesado en recoger todos los datos referentes á los trabajos electorales, publica ayer el siguiente artículo que relata de mano maestra las iniquidades que se están cometiendo; y para ahorrarnos no otros el trabajo de reunir tambien datos, nos decidimos por reproducir los que se aducen en el artículo y suelto de nuestro colega de ayer. Lamentamos amargamente que la ceguera y el odio hayan logrado que se recorra tan ciegameute por la coalicion conservadora-federal-radical-izquierdista el plano inclinado, asegurando males sin cuento á esta isla, por lo que se refiere á la conducta política que se verán obligados á seguir los partidos en virtud de las inevitables represalias que tendrán lugar mañana, y que quedarán legitimadas.

Dicen así el artículo y suelto:

«¡NO BASTA!

El escrutinio de propuestas para Interventores comenzado en el medio dia de ayer, constituye una pieza perfectamente ajustada en el mecanismo de la eleccion que ha de verificarse el dia 27.

Diez horas cumplidas ha durado el exámen de propuestas para la primera seccion de Palma, y con el tiempo quedará ejecutoriado que los escándalos descubiertos en el acto no son sino mínima parte de los que contienen los pliegos de esta Seccion.

Comenzó el escrutinio por los presentados para intervenir las mesas en nombre del único candidato de oposicion que prefiere la dignidad de la independencia á la misericordia, subrepticamente obtenida, del poder oficial. Aconteció que respecto de una firma de la primera propuesta alguien dijo que la persona designada con aquel nombre y apellido falleció hace algunos años. Esto bastó, no ya para anular la firma, sino para declarar nulo todo el pliego que la contenia, á pesar de que ella no figuraba en el sobre. Se formuló la primera protesta.

La impugnacion de la firma no pareció en los conservadores y los mercenarios alistados á su rancho, sino cosa perfectamente prevista y aun preparada; pues fué instantánea. En cambio sorprendió grandemente á nuestros amigos que iban seguros de la legalidad perfecta de sus pliegos. Averiguado el caso resultó que persona no solicitada para ello, espontáneamente se habia brindado á recoger nuevas firmas en el pliego, y esta persona fué quien recogió la tal firma. Sugeto caracterizadísimo del bando conservador manifestaba poco despues que el autor de la hazaña es socio del Casino de su partido.

Sin comentarios.

Anulados el pliego y algunas firmas sueltas por ilegibles, las 106 presentadas por la oposicion, quedaron en 95. Entra-se en el exámen de los pliegos que, aun cuando parezca increíble, contenian las propuestas de Interventores en representacion de los candidatos adictos. Nombres de conservadores conocidos por tales, se oian de tarde en tarde: el peloton era de gentes desconocidas ó de lo mas conspicuo, añejo y exquisito de la gente federal, zorrillista é izquierdista.

Pero es el caso que en uno de los tales pliegos aparecieron las firmas de dos muertos; personas conocidísimas en su tiempo. Alguno de los presentes entiendo en la testamentaria de uno de ellos. Se hace la protesta: pero la Comision ahora acordó que el pliego era válido y muy válido. Se comprende bien: no dá lo mis-

mo un muerto que dos, y tampoco es exactamente lo mismo resucitar de ministerial, que funcionar *ultra tumba* en calidad de oposicionista.

Firmas de personas ausentes de la Isla, estampadas no obstante bajo la reciente fecha que localiza en Palma la propuesta, oyéronse varias: brotaron las protestas. Pero ¿de qué serviría la Comision si no sirviese para desestimarlas?

En un pliego firma un elector; momentos despues, el mismo elector asoma en otro pliego, y era el tal uno de los dos que en el sobre legalizaban toda la propuesta. La ley manda categóricamente que, cuando un elector firma en dos pliegos, para ningun efecto se puede apreciar ninguna de sus firmas: es obvio por tanto que el pliego entero, destituido de una de las dos firmas del sobre, era inadmisibile y nulo. Se hizo la protesta. Pues bien: la Comision ha desestimado la protesta y declarado válido el pliego.

De las firmas protestadas por corresponder á electores difuntos, apesar de que cuando habia duda en el acto se omitia la protesta (á reserva de depurar con mas sosiego la autenticidad de las tales firmas) no hay que hablar: ahora la Comision necesitaba para dar asenso lo que Santo Tomás necesitó para creer. De un pliego en cuyo sobre firmaba un ex-emplado, ausente de Palma desde tiempo muy anterior al periodo electoral y á la fecha de la propuesta, tampoco queremos ocuparnos: la austeridad de la Comision se patentizó otra vez y el pliego sobrevivió á la protesta.

Un sugeto de quien alguno de los presentes sabia que no firma, por haber otorgado con él instrumentos públicos, apareció firmando: surge la protesta: se admite la firma. Pero hay Providencia. Mas tarde el mismo elector por quien alguien se habia tomado la molestia de firmar, aparece en un acta notarial *por no saber firmar*.

¡Tableau!

En resolucion: las firmas ministeriales de este modo salvadas del naufragio llegaron á 445 en una de las propuestas. Aplicado á las propuestas ministeriales el criterio con que fueron examinadas las de oposicion, resultaba intervenida la mesa. Las articulaciones dialécticas, perfectamente engrasadas, de la máquina que tiene en préstamo ó alquiler el Gobierno, han operado el milagro. En la 1.ª Seccion de Palma, queda eliminada la intervencion.

Para muestra no se necesitan tantos botones.

Ahora reflexionemos un rato.

En el rincon mas oscuro de algun espíritu, donde se esconden las secreciones de la flaqueza humana, germinó el propósito de impedir á todo trance la reeleccion del Sr. Maura. Su pecado es *imperdonable*: lo digimos hace tiempo.

Manejaba el tal sugeto á su albedrio la máquina del poder; los estorbos interiores que suelen moderar el abuso, no existian; los exteriores..... hable la memoria de nuestros lectores. ¿Queda alguna tropelia que no se haya cometido? Pues no bastaba.

Se acudió á una pública y descarada coalicion del poder, del abuso desenfrenado del poder, del partido conservador, el federal, el zorrillista y el zurdo, todos contra la candidatura del Sr. Maura. En los pliegos leidos hoy queda este perdurable testimonio de la moralidad política de los tiempos que corren. Pues tampoco basta.

Se trata de recoger firmas: todos los medios son buenos, y preferibles para esos señores, los mas reprobados, entre ellos el engaño de tomar el nombre del candidato combatido, para arrancar firmas á amigos suyos fervorosos que están prontos á atestiguarlo oportunamente. Todavía no basta.

Es menester para destruir la intervencion..... ¡lo que ha ocurrido en el escrutinio de ayer!

Y ¿qué es suprimir la intervencion?

Pues es confesar el propósito, mas ó menos ilusorio, pero siempre bueno para agradecido, de proceder..... medianamente el dia de la eleccion.

Porque cuando dentro del alma queda un destello de rectitud; ménos aún, cuando no es indiferente siquiera la decorosa apariencia de que todavía se sabe lo que es rectitud, se ostenta el poderío, la pujanza, la muchedumbre de las adhesiones, acumulando firmas, muchas firmas, todas las que se pueden recoger escudriñando los rincones..... aunque no las tumbas, ni los paisajes remotos.

Pero todas estas firmas se ponen al pie de dos solas propuestas de interventores,

dejando espacio para que la minoría con sus fuerzas, sean las que fueren, presencie las operaciones de la elección y se convenza de que se quiere vivir del patrimonio propio y no del infame logro del fraude.

Esto, que es principio elemental de delicadeza, parece de mayor necesidad cuando está tan divulgado como aquí el propósito de apelar á todos los medios.... (si les dejan, se entiende). Pero ¿quien habla de tales patrañas á la representación del nobilísimo, egregio, magestuoso y pulcro partido imperante?

Pues bien: todo eso, todo, todo; lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y lo que se proyecta (con más torpeza que eficacia) resultará vano.

No basta, no basta, no basta!

«ULTIMA HORA.

A las seis y media de la mañana, hora en que cerramos este número, ha terminado el escrutinio de la segunda Sección de Palma.

Las lindes en los pliegos presentados por los ministeriales y las proezas de la Comisión, no han desmerecido de lo que en el exámen de las propuestas de la 1.ª Sección habíamos presenciado. Con todo esto resultaron triunfantes nuestros Interventores.

Pero un elector radical ó sea ministerial pidió que se recontasen las firmas de las propuestas de la Liga. El resultado fué conforme á las notas del Secretario dictadas por el Sr. Juez y, según ellas la mayoría subsistió á favor de los Interventores de oposición.

No se descorazonó el neófito: pidió segundo recuento y como al fin la aritmética es hembra, cedió á tanta porfia.

No anduvo del todo claro aquello de las 44 firmas que eran 42 y 45 según los instantes. Pero, anulando ó revocando un acuerdo tomado por unanimidad anteriormente, sobre validez de varias firmas nuestras, acuerdo que en efecto constaba en las notas del secretario para la redacción definitiva del acta, se consiguió el milagro. Los vencedores, resultaron, por de pronto, vencidos con diferencia de dos votos y... *tutti contenti!*
¡Adelante caballeros!

Ayer equivocadamente llamamos magistrado al Juez D. Francisco Bello, y fué debido á que se nos aseguró al ir á escribir nuestro suelto, que se había recibido por telégrafo su nombramiento de magistrado de Audiencia de lo criminal, en recompensa á los servicios que estaba dispuesto á prestar al Gobierno en el delicado y difícil puesto de presidente de la Comisión inspectora del censo electoral. Hacemos con gusto esta rectificación.

Los federales están desesperados y ciegos de rabia, al ver que por haber tenido la debilidad de hablar de cierta publicación que las personas bien nacidas rechazan, todo el mundo ha recordado cual era la publicación que tuvo la poca aprensión de dejar indefenso á uno de sus redactores, cuando con él se cometió el mas despreciativo hecho que se ha cometido nunca con hombre alguno, y que ahora procura hacer olvidar dando su decidido apoyo á los conservadores, que tanto se regocijaron de aquel tan sonado hecho.

Hay un cisco de padre y señor mío entre los federales á causa de que algunos que tienen en estima la dignidad y el decoro, atacan duramente á su partido por haberse arrastrado á los pies de los conservadores en la contienda electoral.

La representación que tiene el partido federal en el Ayuntamiento y en la Comisión del Censo, que según se asegura es la que ha puesto en berlina á todo el partido con su conducta, parece que pronto quedará desautorizada, pues aunque parece imposible, aun se encuentran federales que están dispuestos á execrar el proceder de la polilla que existe en el partido, y á limpiar la casa.

Es bien necesario *fer dissapte*.

Para que se vea el caso que los conservadores hacen de los federales que les sirven ahora de lacayos, repetiremos lo que nos decía uno de aquellos, hombre de chispa y de reconocido gracejo: «En acabando las elecciones, y despues de pagarles su trabajo, les saludaremos en la misma forma que solía hacerlo Fernando VII cuando quería deshacerse de alguien: estiraba el brazo izquierdo hácia el techo, se recogía la manga del frac, contraia los dedos de la mano y alargaba

solo el de enmedio, y daba un corte.... así á la cuestión.»

Un jóven artista de indisputable mérito, que Palma toda conoce por las obras debidas á su pincel, nuestro queridísimo amigo D. Francisco Maura, acaba de obtener por oposición una plaza de pensionado de número de la Academia de Bellas Artes en Roma, en la sección de pintura.

Debemos enorguillarnos todos los que en esta tierra hemos nacido, del triunfo que acaba de obtener el jóven artista, que podrá allá, en Roma, entregarse al estudio y obtener justo renombre, á menos que no logren arrancarle el título que acaba de conquistar su talento, esos conservadores-federales-radicales-izquierdistas que por tan malas artes intentan arrancar á su hermano D. Antonio su influencia y su prestigio.

Felicitemos muy sinceramente á don Francisco Maura y á su apreciable familia.

Leemos en *El Liberal*:

«En el último número de *Les Matinées Espagnoles*, dice el Sr. Rute, refiriéndose á las elecciones próximas, que ya se sabe de antemano que en casi todos los distritos es inútil la lucha, y que salvo cinco ó seis sorpresas, desde el momento presente se podría hacer la lista de los futuros representantes del país.

El Sr. Rute añade que bastaría preguntar los nombres al ministro de la Gobernación, que es en España en todos los partidos liberales ó conservadores, el gran profeta de acontecimientos de este género.

Hasta cierto punto. El Sr. Romero Robledo puede profetizar los que van á venir; pero no los que van á traer.

Y las Cortes de familia traen siempre cola.»

Suponemos que el Sr. Rute hablará como lo hace desengañado ante el proceder del partido izquierdista de aquí que acorde con el conservador, le ha birlado el puesto en candidatura, para darlo á don Gerónimo Rosselló, que conviene mucho á los conservadores sea diputado. ¡Te veo!

Competentemente autorizados debemos rechazar la especie maliciosamente echada á volar, respecto á que don Antonio Maura abandone la lucha.

Nos consta que suceda lo que suceda D. Antonio Maura no retirará su candidatura.

Dícese que D. Antonio Marqués no está dispuesto á aceptar la Alcaldía de Palma para la cual estaba indicado.

Ahora comprendemos el esceso de celo, el afán sin límites, la constancia asombrosa como D. Martín Pou, Alcalde accidental de Palma ha procurado cumplir su misión en la Comisión inspectora del censo electoral.

Durante los días de elecciones todas las estaciones telegráficas se considerarán permanentes para transmitir despachos relativos á elecciones; si bien los encargados de las limitadas se podrán retirar para el imprescindible descanso, con el competente permiso.

Anteayer por la tarde fué bautizado en la Iglesia de S. Jaime el niño nacido á bordo del vapor *Menorca* durante su última travesía, poniéndosele por nombre Francisco y siendo sus padrinos el capitán de aquel vapor D. Francisco Cardona y la señorita D.ª Josefa Riera.

Ayer tarde se embarcó para Mahón el Sr. D. José Vidal, miembro de la Diputación de estas islas.

Ha sido trasladado á la provincia de Búrgos el Comisario de Guerra D. Juan Bó y García, que ejerce actualmente la inspección de servicios administrativos.

Están anunciadas para ponerse en escena esta noche en el Teatro-Circo la comedia de D. Miguel Echegaray *Enseñar al que no sabe* y la zarzuelita *Rondó final*.

Mañana llegará á esta ciudad por vía de Alicante el Sr. Marqués de Casa-Fuerte, uno de los candidatos para diputados que ha presentado el partido liberal conservador.

Hemos recibido la visita de un nuevo

colega profesional titulado *Baletin de los Secretarios de Juzgados municipales* á quien devolvemos el saludo y deseamos larga vida.

Un infeliz trabajador que se ocupaba días pasados en la extracción de piedra de las canteras de Santany, al resbalar lo hizo con tan mala suerte que falleció á los pocos momentos.

Divertida en extremo fué la función de anoche en el Teatro-Circo. Las comedias catalanas la *Pubilla del Valles* y *Cura de Moro* fueron magistralmente interpretadas por todos los artistas distinguiéndose en ellas los Sres. Fuentes é Isern, siendo también del agrado del público la pieza *Los dos Polos*.

Ayer tarde salió para Barcelona á la hora de itinerario el vapor *Palma*.

Un carruaje atropelló un muchacho que jugaba distraidamente en mitad de la calle Mayor de Sta. Catalina causándole ligeras contusiones.

Por cuestiones de poco momento armaron un escándalo mayúsculo en la calle del Arco de la Merced varias mujeres de vida airada.

Segun leemos en varios colegas se espera la aparición de dos periódicos semanales titulado uno *El Independiente* y otro *El Látigo*.

Entre el puerto de Felanitx y Santany acaba de ocurrir una sensible desgracia. Salieron á pescar en un bote varios amigos con tan mala suerte que zozobrando la embarcación, uno de los tripulantes cayó al mar siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para salvar, aun con grave detrimento de la salud de un compañero suyo que se arrojó al agua y se encueatra en mal estado. Asi acaba de sernos referido.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas de la Provincia de las Baleares:

«Debiéndose dar principio á los trabajos preparatorios para la formación de la matrícula de la contribucion industrial y de comercio, correspondiente á esta Capital y su término, para el próximo año económico de 1884-85, esta Administración ha acordado que los colegios de clases agregables para el pago de la referida contribucion se reúnan para la elección de Síndicos y clasificadores en el edificio que ocupan las dependencias de la Delegación de Hacienda en los días del presente mes y por el orden que á continuación se expresan.

Día 25 de Abril.

- A las 9 Almacenistas de hierro.
- 9 y 1/2 Bazares de ropas hechas.
- 10 Cafés en donde se sirven platos sueltos.
- 11 Vendedores de muebles de lujo.
- 11 Fondas con hospedaje.
- 11 y 1/2 Vendedores joyas y piedras preciosas.
- 12 Quincalla fina.
- 12 y 1/2 Mercería al por mayor.
- 1 Vendedores drogas al por menor.
- 1 y 1/2 Camiserías finas.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMATICA dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA. Funcion para hoy Martes 22 abril 1884

- 1.ª Sinfonia.
- 3.ª La comedia en 3 actos, titulada: ENSEÑAR AL QUE NO SABE
- 4.ª El juguete cómico-lirico, titulado: RONDÓ FINAL

PRECIOS.
Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.—Butacas idem, 20 id.—Sillas id. 16 id.—Delante as id. 8 id.
Diarios.—Palcos sin entrada, 20 reales.—Butacas id. 3 id.—Sillas id. 2 id.—Delanteras id. 1 id.
Entrada general 2 rs.
Medias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta Sociedad celebrará reunion académica el Miércoles 23 del actual, á las 7 y media de la noche, para tratar y discutir el tema: «Errores de los libros comerciales prescritos por el Código, y forma en que deban solventarse,» presentado por el socio

D. Fernando de las Heras. Palma 21 de Abril de 1884.—El secretario, Manuel Cícer.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 15 del actual.

Con 2500 pesetas.

Núm. 15496.

Con 300 pesetas.

1228 4929 6615 8821 10258 10367
16949 18527 18719 23877 24163.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 25 del corriente.

Palma 22 de Abril de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 11 m.

La «Gaceta» confirma la suspensión de D. Pascual Ribot del doble cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Palma.

Madrid 21 á las 11 m.

Insistese en que Azcárraga reemplazará á Quesada en el ministerio de la guerra y que el general Pavia sustituirá al general Castillo. El general Quesada irá al Norte. Elduayen á la embajada de Paris. Lasada reemplazará al de Estado, Villaverde al de Ultramar, Silvela ocupará la presidencia del Senado, Torreno la del Congreso.

Madrid 21 á las 5 t.

La mayoría de Interventores son ministeriales.

Es probable que Azcárraga desempeñará la cartera del ministerio de la Guerra.

Insistese que el Papa fijará su residencia en Francia.

4 p interior 61'90.

Madrid 21 á las 6 t.

Noticias del Cairo confirman el asesinato de 300 fugitivos.

Hay grandísima agitación en Shendy. Prepáranse manifestaciones hostiles á los ingleses.

Patrullas de policia recorren las calles para impedir desórdenes.

Corre el rumor de que los rebeldes se han apoderado de Shendy degollando á la guarnicion.

Se han adoptado enérgicas medidas para evitar un conflicto.

La colonia extranjera está muy alarmada, habiéndose pedido un ejército de auxilio.

Madrid 21 á las 7 t.

El director del periodico «El Motin» ha ingresado en el Saladero.

Los ministeriales afirman que el Gobierno se presentará íntegro á las Cortes.

En el escrutinio para Interventores verificado en Madrid resultaron todos adictos.

En las provincias ha obtenido el Gobierno mayoría.

Madrid 21 á las 7'30 n.

Las graves noticias recibidas del Sudan han producido seria alarma en las bolsas extranjeras.

El exterior español ha bajado hoy 43 céntimos en Lóndres y 40 en Paris.

Madrid 22 á las 12'15 m.

Un telegrama de Lóndres confirma el asesinato de los refugiados en Shendy.

Los insurrectos silian á Berber y Kartum.

No hay peligro inmediato pues dichas plazas están abundantemente aprovisionadas.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la exposici6n de Amsterd. m el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.
250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece a la 2.ª friccion.—E tá recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Altas y Bajas

DE **CONTRIBUCION INDUSTRIAL.**
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misi6n filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fati6 traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputaci6n Provincial.

CASA LE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 51

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edici6 y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan s6ls de 3 cuartillos de real en tota España. **PUNTS DE SUSCRIPCI6.**
Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputaci6n provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

LA INDUSTRIAL.

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerias de todas clases de las mejores fábricas del pais y extranjeras.

Tapiceria en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamaneria de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSA 23.

15—13

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojezad, desangre ó descarnes de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RÁPIDO radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

69

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

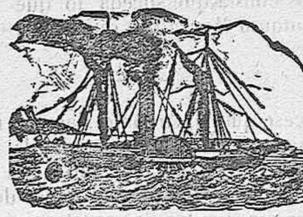
Admiten carga y pasajeros.

L6s que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipaci6n.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.



VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR TRASATLANTICO MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 23 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despcha Palacio 26.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Bonedientes y pa peletas de apremio.
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.